

ACTA N°2 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL VIERNES 26 DE ENERO DE 2024

Siendo las diez horas del viernes 26 de enero de 2024, se reunieron en la sala de sesiones del decanato de la FIEE – UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista – Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE:

- Dr. Ing. FERNANDO JOSE OYANGUREN RAMÍREZ – Decano
- Dr. Ing. CESAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA
- Dr. Lic. ADÁN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS
- M.Sc. Ing. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRIGUEZ
- Est. FERNANDO JOSE ESPINOZA RAMIREZ
- Est. LEONARDO JAVIER PALACIOS ROMANÍ
- M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal (Invitado)
Director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica

Y así como el M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales, secretario académico de la FIEE, para llevar a cabo la sesión ordinaria de Consejo de Facultad da lectura a la agenda: **1. Grados y Títulos, 2. Trabajos de Investigación, 3. Ratificaciones de Resoluciones Decanales, 4. Designación de Jurado Calificador de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica para el Concurso Público para contratación de docentes a plazo determinado 2024 de la Universidad Nacional del Callao, en referencia la Resolución de Consejo Universitario N°345–2023–CU de fecha 27 de diciembre de 2023, 5. Ratificar la Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Posgrado N° 002–2024–CDUPFIEE, en donde aprueba el Informe Final del Curso de Educación a Distancia con especialización en Regulación de Servicios Públicos, presentado por el Mg. Jorge Elías Moscoso Sánchez, Coordinador de los Programas de Educación a Distancia de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, 6. Ratificar la Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Posgrado N° 003–2024–CDUPFIEE, en donde se aprueba el Informe Final del Curso de Educación a Distancia con especialización en Procedimiento Administrativo General, presentado por el Mg. Jorge Elías Moscoso Sánchez, Coordinador de los Programas de Educación a Distancia de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, 7. Aprobar la Modificatoria de la Programación Académica del Ciclo de Nivelación 2024–N de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, 8. Aprobar la Modificatoria de la Programación Académica del Ciclo de Nivelación 2024–N de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.**

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión ordinaria de fecha 26 de enero de 2024.

DESPACHO:

- El **Secretario Académico**, da lectura al **Acta de Consejo de Facultad N°1** la cual se remitió oportunamente a los correos de los consejeros.

El Decano pregunta ¿existe alguna observación de la acta mencionada?

ACUERDO N° 001: APROBAR DE FORMA INTEGRAL EL ACTA N°1 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 10.1.2024, LA CUAL CONSTA DE 44 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

- El **Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0179-VIRTUAL -2024-DFIEE**, del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N°005-2024-DEPIE/FIEE** del **M.Sc. Ing. Víctor León Gutierrez Tocas**, director(e) de Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, en el que remite el **Cuadro Modificado de Vacantes para el Proceso de Admisión 2024 - I y 2024 - II** de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en referencia a la T.D. N°001-2024-CU y el **Proveído N°0178-VIRTUAL -2024-DFIEE**, del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N°009-2024-DEPIELN-FIEE/UNAC VIRTUAL** del **Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar**, director de Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que remite el **Cuadro Modificado de Vacantes para el Proceso de Admisión 2024 - I y 2024 - II** de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en referencia a la T.D. N°001-2024-CU.

(PASA A LA ORDEN DE DÍA)

- El **Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0219-VIRTUAL-2024-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 07-2024-DAIE-FIEE**, del **Dr. Lic. Adan Almirar Tejada Cabanillas**, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, en el que remite los Planes Individuales de Trabajos correspondiente al Ciclo de Nivelación 2024N de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

(PASA A LA ORDEN DE DÍA)

- El **Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0221-VIRTUAL-2024-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 04-2024-DAIELN-FIEE**, del **M.Sc. Ing. Raúl Pedro Castro Vidal**, director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remite los Planes Individuales de Trabajos correspondiente al Ciclo de Nivelación 2024N de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

(PASA A LA ORDEN DE DÍA)

PUNTO UNO DE AGENDA: GRADOS Y TÍTULOS

- **El Secretario Académico** da lectura a los expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 15 expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 002: APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	AZAÑERO CHUNGA, CRISTIAN DANIEL	ELÉCTRICA
2	CONDORI TIPULA, MANUEL ALONSO	ELÉCTRICA
3	CONDORI TURIN, LUIS ENRIQUE	ELÉCTRICA
4	GUTIERREZ LINGAN, HAROLD SEBASTIAN	ELÉCTRICA
5	HERRERA ESTRADA, RICHARD HIPOLITO	ELÉCTRICA
6	HURTADO PORRAS, RUTH ELOISA	ELÉCTRICA
7	ROJAS CEVALLOS, SCOTT UZIEL	ELÉCTRICA
7	YATACO SANDIGA, DANY MIGUEL	ELÉCTRICA
9	CHAVEZ CERRON, JEREMY HAROLD	ELECTRÓNICA
10	GALVEZ CACERES, TOMAS	ELECTRÓNICA
11	JIMENEZ PULCE, JHON CARLOS	ELECTRÓNICA
12	RETAMOZO MOLINA, ANGEL GABRIEL	ELECTRÓNICA
13	SANCHEZ REYNOSO, JAIME ENRIQUE	ELECTRÓNICA
14	TRUJILLO LLACCTA, JUAN JOEL	ELECTRÓNICA
15	YATACO SANDIGA, JHON DAVID	ELECTRÓNICA

- **El Secretario Académico** da lectura a los expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fue presentado al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 2 expedientes para la obtención del Título Profesional por la modalidad de sustentación de tesis, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 003: APROBAR, EL EXPEDIENTE DE TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE SUSTENTACIÓN DE TESIS, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	MODALIDAD DE TITULACIÓN
1	BALBIN REYNOSO, BRAYAN	ELÉCTRICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
2	CUBA ISLADO, ENRIQUE ESTEBAN	ELÉCTRICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
3	EGUSQUIZA RONDON, JUAN MAGNOLIO RENAN	ELÉCTRICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
4	HUAMAN ORTIZ, YULINIO	ELÉCTRICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
5	MONTAÑEZ TARAZONA, DANIEL ANTONIO	ELÉCTRICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
6	PONCE GOMEZ, ALEJANDRO MARCEL	ELÉCTRICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
7	ROJAS CABRERA, KENNY ALBERTO	ELÉCTRICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
8	RONDINEL PONCE, GIAN CARLOS GUILLERMO	ELÉCTRICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
9	TECHERA AYMACHOQUE, ERICK ANGELLO	ELÉCTRICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
10	CABRERA VALVERDE, DIEGO EDUARDO	ELECTRÓNICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
11	GONZALES BELLIDO, WESLEY DANIEL	ELECTRÓNICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
12	GONZALES PEÑA, JUAN PIETRO	ELECTRÓNICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
13	HUAMAN TRUJILLO, MANUEL FERNANDO	ELECTRÓNICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
14	NUÑEZ HUAMANI, ANTHONY	ELECTRÓNICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
15	PONCE DE LEON RIOS, ABEL DAVID	ELECTRÓNICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS

PUNTO DOS DE AGENDA: TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

El **Secretario Académico**, manifiesta que no hay **TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**, hasta las 11:00 horas del día de hoy 26.1.2024.

PUNTO TRES DE AGENDA: RATIFICACIONES DE RESOLUCIONES DECANALES.

- El **Secretario Académico**, da lectura a la **RESOLUCIÓN DECANAL N°011-2024-DFIEE**, de fecha 10 de enero de 2024.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 004: RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N°011-2024-DFIEE, DE FECHA 10 DE ENERO DE 2024, RESOLVIÓ: 1. **DECLARAR**, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE, EXPEDITA LA SUSTENTACIÓN DE TESIS TITULADA: "DISEÑO ÓPTIMO DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA MEJORAR LA CONFIABILIDAD DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE UN EDIFICIO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO - 2023", PRESENTADA POR LOS BACHILLERES MANRIQUE ATENCIO, JERSON FREDY; POZO SABA,

JORGE LUIS Y TIRADO MONSALVE, CESAR AUGUSTO, PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRICISTA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; **2. ESTABLECER**, QUE LA FECHA DE SUSTENTACIÓN SERÁ, EL LUNES 15 DE ENERO DE 2024 A LAS 13:00 HORAS...(SIC)".

- El **Secretario Académico**, da lectura a la **RESOLUCIÓN DECANAL N°012-2024-DFIEE**, de fecha 11 de enero de 2024

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 005: RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N°012-2024-DFIEE, DE FECHA 11 DE ENERO DE 2024, RESOLVIÓ: **1. DECLARAR**, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE, EXPEDITA LA SUSTENTACIÓN DE TESIS TITULADA: **"LA LIBERACIÓN DE INTERFERENCIAS DE TELECOMUNICACIONES QUE AFECTA A LA RED DORSAL DE CLARO EN KM. 79+940 DE LA PANAMERICANA NORTE POR EL PROCESO CONSTRUCTIVO DEL PASO A DESNIVEL INFERIOR, CHANCA Y 2023"**, PRESENTADA POR LOS BACHILLERES **PECHE MECHATO, JOSE ANTHONY Y ZUAZO CUENCA, LUIS FELIPE**, PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRÓNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; **2. ESTABLECER**, QUE LA FECHA DE SUSTENTACIÓN SERÁ, EL LUNES 15 DE ENERO DE 2024 A LAS 12:00 HORAS...(SIC)".

- El **Secretario Académico**, da lectura a la **RESOLUCIÓN DECANAL N°013-2024-DFIEE**, de fecha 15 de enero de 2024

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 006: RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N°013-2024-DFIEE, DE FECHA 15 DE ENERO DE 2024, RESOLVIÓ: **1. DECLARAR**, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE, EXPEDITA LA SUSTENTACIÓN DE TESIS TITULADA: **"DISEÑO DE UN SISTEMA DE MÁQUINA RECICLADORA DE BOTELLAS PET PARA OBTENER FILAMENTOS DE IMPRESIÓN 3D"**, PRESENTADA POR LAS BACHILLERES **GALVEZ CACERES, GABRIELA Y HUAMAN BRICEÑO, JESYKA ROCIO**, PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRÓNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; **2. ESTABLECER**, QUE LA FECHA DE SUSTENTACIÓN SERÁ, EL VIERNES 19 DE ENERO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS...(SIC)".

- El **Secretario Académico**, da lectura a la **RESOLUCIÓN DECANAL N°014-2024-DFIEE**, de fecha 17 de enero de 2024

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 007: RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N°014-2024-DFIEE, DE FECHA 17 DE ENERO DE 2024, RESOLVIÓ: 1. **DECLARAR**, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE, EXPEDITA LA SUSTENTACIÓN DE TESIS TITULADA: “IMPLEMENTACIÓN DE UN CONTROL FEEDFORWARD PARA LA REGULACIÓN DEL PH EN LA PTAR DE UNA EMPRESA QUÍMICA”, PRESENTADA POR LOS BACHILLERES HERNANDEZ CALLE, ROGER ALEXIS; GUTIERREZ SORIA, BRYAN ISAÍAS Y LOPE CHAUCCA, SAMUEL, PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRÓNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; 2. **ESTABLECER**, QUE LA FECHA DE SUSTENTACIÓN SERÁ, EL LUNES 22 DE ENERO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS...(SIC”).

PUNTO CUATRO DE AGENDA: DESIGNACIÓN DE JURADO CALIFICADOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA PARA EL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, EN REFERENCIA LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°345-2023-CU DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2023.

El **Secretario Académico**, da lectura a la **Resolución de Consejo Universitario N°345-2023-CU** de fecha 27 de diciembre de 2023, donde se aprueba: “1. **APROBAR**, la **CONVOCATORIA** y el **CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO...**(sic)”

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 008: DESIGNAR, AL JURADO CALIFICADOR DEL “CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2024” DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, LA MISMA QUE ESTARÁ INTEGRADA POR:

Dr. Ing. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA	Presidente
Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR	Miembro
Est. FERNANDO JOSE ESPINOZA RAMIREZ	Miembro

ACUERDO N° 009: ESTABLECER, QUE LA INSTALACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2024 DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DEBERÁ LLEVARSE A CABO EL 29 DE ENERO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS.

ACUERDO N° 0010: ELEVAR, LA PRESENTE RESOLUCIÓN AL RECTORADO PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°345-2023-CU DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2023.

PUNTO CINCO DE AGENDA: RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE POSGRADO N° 002-2024-CDUPFIEE, EN DONDE APRUEBA EL INFORME FINAL DEL CURSO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA CON ESPECIALIZACIÓN EN REGULACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PRESENTADO POR EL MG. JORGE ELÍAS MOSCOSO SÁNCHEZ, COORDINADOR DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA.

El Secretario Académico, da lectura al Proveído N°0093-VIRTUAL-2024-DFIEE del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N° 021-VIRTUAL-2024-UPFIEE del Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía, director de la Unidad de Posgrado, remite la Transcripción de la Resolución de Comité Directivo N°002-2024-CDUPFIEE, donde aprueba el Informe Final del Curso de Educación a Distancia con especialización en Regulación de Servicios Públicos, presentado por el Coordinador de los Programas de Educación a Distancia de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; y solicitan que sea visto en Consejo de Facultad.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0011: RATIFICAR, LA RESOLUCIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE POSGRADO N°002-2024-CDUPFIEE, DE FECHA 9 DE ENERO DE 2024, QUE RESUELVE: "1. APROBAR, EL INFORME FINAL DEL CURSO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA CON ESPECIALIZACIÓN EN REGULACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PRESENTADO POR EL MG. JORGE

ELIAS MOSCOSO SÁNCHEZ, COORDINADOR DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; LA MISMA QUE SE ADJUNTA Y FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN”.

PUNTO SEIS DE AGENDA: RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE POSGRADO N° 003-2024-CDUPFIEE, EN DONDE SE APRUEBA EL INFORME FINAL DEL CURSO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA CON ESPECIALIZACIÓN EN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL, PRESENTADO POR EL MG. JORGE ELÍAS MOSCOSO SÁNCHEZ, COORDINADOR DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA.

El **Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0092-VIRTUAL-2024-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 022-VIRTUAL-2024-UPFIEE** del **Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía**, director de la Unidad de Posgrado, remite la **Transcripción de la Resolución de Comité Directivo N°003-2024-CDUPFIEE**, donde aprueba el Informe Final del Curso de Educación a Distancia con especialización en Procedimiento Administrativo General, presentado por el Coordinador de los Programas de Educación a Distancia de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; y solicitan que sea visto en Consejo de Facultad.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0012: RATIFICAR, LA RESOLUCIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE POSGRADO N°003-2024-CDUPFIEE, DE FECHA 9 DE ENERO DE 2024, QUE RESUELVE: “1. APROBAR, EL INFORME FINAL DEL CURSO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA CON ESPECIALIZACIÓN EN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL, PRESENTADO POR EL MG. JORGE ELIAS MOSCOSO SÁNCHEZ, COORDINADOR DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, LA MISMA QUE SE ADJUNTA Y FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN”.

PUNTO SIETE DE AGENDA: APROBAR LA MODIFICATORIA DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2024-N DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

El **Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0156-VIRTUAL-2024-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que se adjunta el **OFICIO N° 002-2024-DEPIE/FIEE** del **M.Sc. Ing. Víctor León Gutiérrez Tocas**, director(e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, en el que remite la anulación y apertura de G.H. de teoría y laboratorio de asignaturas de la Programación Académica del Ciclo de Nivelación 2024N de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0013: APROBAR, LA MODIFICATORIA DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2024-N DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, EN REFERENCIA AL OFICIO N°002-2024-DEPIE/FIEE QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

PUNTO OCHO DE AGENDA: APROBAR LA MODIFICATORIA DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2024-N DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

El **Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0146-VIRTUAL-2024-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que se adjunta el **OFICIO N° 007-2024-DEPIELN-FIEE/UNAC VIRTUAL** del **Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar** director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que remite la anulación y apertura de G.H. de teoría y laboratorio de asignaturas de la Programación Académica del Ciclo de Nivelación 2024N de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0014: APROBAR, LA MODIFICATORIA DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2024-N DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, EN REFERENCIA AL **OFICIO N°007-2024-DEPIELN-FIEE/UNAC VIRTUAL** QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

ORDEN DEL DÍA:

- El **Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0179-VIRTUAL -2024-DFIEE**, del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N°005-2024-DEPIE/FIEE** del **M.Sc. Ing. Víctor León Gutierrez Tocas**, director(e) de Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, en el que remite el **Cuadro Modificado de Vacantes para el Proceso de Admisión 2024 - I y 2024 - II** de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en referencia a la T.D. N°001-2024-CU y el **Proveído N°0178-VIRTUAL -2024-DFIEE**, del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N°009-2024-DEPIELN-FIEE/UNAC VIRTUAL** del **Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar**, director de Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que remite el **Cuadro Modificado de Vacantes para el Proceso de Admisión 2024 - I y 2024 - II** de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en referencia a la T.D. N°001-2024-CU.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0015: PROPONER, AL CONSEJO UNIVERSITARIO, EL **NÚMERO DE VACANTES MODIFICADO PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2024 - I Y 2024 - II** DE LAS ESCUELAS PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, EN CUMPLIMIENTO A LOS DISPUESTO POR LA T.D. N°001-2024-CU DE FECHA 12 DE ENERO DE 2024; TAL COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

PROCESO DE ADMISIÓN 2024-I - ELÉCTRICA

NÚMERO DE VACANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA – ADMISIÓN 2024-I											
Examen General de Admisión	CPU	Traslados Externos Nacionales	Traslados Externos internacionales	Traslados Internos	Segunda Profesionalización	Primero Puestos	Deportistas Calificados	Victimas de Terrorismo	Defensores de la Patria	Personas con Discapacidad	TOTAL
51	SEDE CALLAO 44	01	-	01	02	02	01	01	01	05	110

PROCESO DE ADMISIÓN 2024-II –ELÉCTRICA

NÚMERO DE VACANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA – ADMISIÓN 2024-II											
Examen General de Admisión	CPU	Traslados Externos Nacionales	Traslados Externos internacionales	Traslados Internos	Segunda Profesionalización	Primero Puestos	Deportistas Calificados	Víctimas de Terrorismo	Defensores de la Patria	Personas con Discapacidad	TOTAL
51	SEDE CALLAO 44	01	-	01	02	02	01	01	01	05	110

PROCESO DE ADMISIÓN 2024-I – ELECTRÓNICA

NÚMERO DE VACANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA – ADMISIÓN 2024-I											
Examen General de Admisión	CPU	Traslados Externos Nacionales	Traslados Externos internacionales	Traslados Internos	Segunda Profesionalización	Primero Puestos	Deportistas Calificados	Víctimas de Terrorismo	Defensores de la Patria	Personas con Discapacidad	TOTAL
45	SEDE CALLAO 40	02	-	01	01	03	01	01	01	05	100

PROCESO DE ADMISIÓN 2024-II – ELECTRÓNICA

NÚMERO DE VACANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA – ADMISIÓN 2024-II											
Examen General de Admisión	CPU	Traslados Externos Nacionales	Traslados Externos internacionales	Traslados Internos	Segunda Profesionalización	Primero Puestos	Deportistas Calificados	Víctimas de Terrorismo	Defensores de la Patria	Personas con Discapacidad	TOTAL
45	SEDE CALLAO 40	02	-	01	01	03	01	01	01	05	110

- El **Secretario Académico**, da lectura al Proveído N°0219-VIRTUAL-2024-DFIEE del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 07-2024-DAIE-FIEE**, del **Dr. Lic. Adan Almircar Tejada Cabanillas**, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, en el que remite los Planes Individuales de Trabajos correspondiente al Ciclo de Nivelación 2024N de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0016: APROBAR, LOS PLANES INDIVIDUALES DE TRABAJO DE DOCENTES NOMBRADOS ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO CORRESPONDIENTE AL CICLO DE NIVELACIÓN 2024N DE ACUERDO AL **OFICIO VIRTUAL N° 07-2024-DAIE-FIEE**, Y QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

- El **Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0221-VIRTUAL-2024-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 04-2024-DAIELN-FIEE**, del **M.Sc. Ing. Raúl Pedro Castro Vidal**, director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remite los Planes Individuales de Trabajos correspondiente al Ciclo de Nivelación 2024N de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao

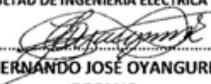
Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0017: APROBAR, LOS PLANES INDIVIDUALES DE TRABAJO DE DOCENTES NOMBRADOS ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO CORRESPONDIENTE AL CICLO DE NIVELACIÓN 2024N DE ACUERDO AL **OFICIO VIRTUAL N° 04-2024-DAIELN-FIEE**, Y QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

Siendo las doce horas, se dio por finalizada la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

M.Sc. Ing. Edwin Huaracaya Gonzales
Secretario Académico FIEE – UNAC

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

DR. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMÍREZ
DECANO